

RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CALLE 12 C No. 7-36 piso 11
jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax 2837014

PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA

EXP No: 2023-347

DEMANDANTE: GLORIA LOPEZ SOLARTE

DEMANDADOS: COLPENSIONES PORVENIR

En Bogotá D.C. a los 30 días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo la hora de las 2:00 PM, día y hora previamente señalados por auto anterior para la celebración de la presente audiencia, el suscrito Juez, en asocio de su secretaria Ad- Hoc, se constituyó en la audiencia pública y la declaró abierta

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se hacen presentes la demandante, con su apoderado, los apoderados y representantes legales de las demandadas Porvenir S.A. y Colpensiones

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

Practica de pruebas pendientes:

Testimonio de la señora AMPARO RUIZ HERNANDEZ

Como quiera que no hay pruebas pendientes por practicar, se cierra el debate probatorio y se corre traslado a los apoderados de la parte demandante y demandadas para que si a bien lo tienen manifiesten sus alegatos de conclusión.

AUTO:

El despacho toma un receso hasta el día viernes dos (02) de febrero del

dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las dos de la tarde (2:00 Pm) momento en la cual resolveremos la Litis mediante la sentencia que a esta instancia corresponde

NOTIFICADO EN ESTRADOS A LAS PARTES.

EL JUEZ

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ


JORGE ARTURO ORTIZ TORRES
Secretario Ad-hoc

Acceda a la grabación de la diligencia en el siguiente link

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/32f2d6e8-54b1-420d-985b-5992c7088932?vcpubtoken=a83051a7-5be6-42f8-9ab4-6e8bc4ba54e3>